

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

SECCION RELIGIOSA

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

La Herencia Misteriosa

SECCION MARITIMA

Mareas del dia 8.

1.º pleamar 8'22. — 1.º bajamar 2'17.
2.º pleamar 21'20. — 2.º bajamar 14'52.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'36.—Ponece á las 19'24.
Sale la luna á las 24'13.—Ponece á las 2'18.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'15.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUEBLO. — SALIDAS DE CADIZ

9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30
Día 8.

Día 9.

9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas,—

dílem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 6 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madera, 345 nombres 119'75 pesetas.—Camina de la Ronda, 16 hombres 36'00 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 300'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Menzion de 252 asilados y sirvientes 61'32 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacas 29 con 3,736'00.—Lanares 02 con 31'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jorales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.—Existencia de presos en la Cárcel 286.

En la Prevención 28.—Cádáveres sepultados 02.

Servicios de coches para Arcos

En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asientos 3 ptas.

Y salió.

—Dios mío! ¿La amaré?—exclamó Armando.

Y salió.

—Corro á casa de Erard—dijo Sebastián.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA EMBRIAGUEZ

Servir de ofia, de ludibrio, causa de escándalo, motivo de desconsideración y de falta de respeto, es cosa que nadie absolutamente, puede ni debe apetecer en la vida.

Y sin embargo, personalidades susceptibles, incapaces de realizar en pena conciencia un acto incorrecto, suelen, y dándose cuenta de ello, provocar la mofa, el ludibrio, el escarnio y el escándalo.

El dominio sobre la razón; el perfecto equilibrio de todas las fuerzas que predominan en el hombre, es el indicio evidente de la superioridad; es una aspiración legítima de todo ser y lo que más que cosa alguna, debe ante todo desearse.

Destruir ese dominio, desbaratar ese equilibrio, perder la base característica de la personalidad, para dejar de ser hombre que raciocina y piensa y convertirse en cosa, es el mayor y más grande de los absurdos.

Y, sin embargo, ésto ocurre con la más asombrosa frecuencia, y las causas originarias son el vicio perjudicial de la embriaguez.

Entra, lo mismo el obrero que el adinerado, tranquilo, sereno, dándose exacta cuenta de sus actos, comienza á beber, y poco á poco la razón, destello de la divinidad, se obscurece; la inteligencia se turba, y el hombre desciende del pedestal en que está colocado, hasta igualarse a la bestia.

Y en ese estado; ya en tales momentos, todo lo que venga lo acepta, la acción baja y miserable, el atropello brutal y grosero.

Y surge el drama, porque la embriaguez suele ser el prólogo de todos esos cuadros repugnantes que tienen su epílogo en las salas de un tribunal, y en los patios de las cárceles y presidios.

Así, tras la embriaguez viene la deshonra, la ruina y la miseria, un hogar desolado, hijos sin pan y familias deshechas.

No hay más que ver al que se encuentra dominado por tan terrible vicio, para que se destaque con toda su fuerza el horror tan grande que debe inspirarnos, porque ante el que ya por hábito se embriaga, puede ponerse la terrible frase de *Nulla est redemptio, no hay redención*, y al final se encuentra ó en la miseria enviada, la locura ó el suicidio.

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

Pruebas del dique

Madrid 6, 18.

Se han verificado en Mahón pruebas del dique resultando deficientes.

Para quedar en seco el crucero «Carlos

V, faltaron diez pies, no conseguíendose.

De San Sebastián

El general Blanco llegó en el Sudéz.

Diríjese á Tolosa.

Los balandrones españoles han reducido los premios en las regatas.

Dícese que por diez días el general Blanco ha permanecido en el Sudéz.

Suicidio

Madrid 6, 20.

En el cuartel del Conde Duque suicidóse el abanderado Eugenio Vega, disparándose un tiro por debajo de la barba.

El motivo ha sido contrariedades amorosas.

De San Sebastián

S. M. el Rey se ha bañado, permaneciendo en el agua diez minutos.

Ecos políticos

Madrid 6, 22.30.

Insiste en que las Cortes se reanudarán del diez al quince de Octubre.

El próximo jueves habrá Consejo de Ministros.

Lo que costó la captura de Aguinaldo

El importante comerciante yanki Evoy ha confesado que la captura de Aguinaldo costó 25.000 libras esterlinas.

Combinación de gobernadores

El Sr. Sánchez Pastor, ha llevado a San Sebastián la combinación de gobernadores.

Fracaso de Daza

Se han verificado nuevas pruebas con el tóxipro Daza en Ysla, resultando un fracaso.

Los gobernadores

Hay gran reserva oficial con respecto a la combinación de gobernadores; no obstante, se sabe que irán: Socías, a Barcelona; Avercilla, a Moral, a Sevilla; Soldevilla, a la Coruña; Retana, a Tarragona; Lorite, a Canarias; Montilla, a Murcia; Ortiz Casado, a Toledo; Menéz, a Córdoba y Avedilla Ojedera a Zaragoza.

De las demás provincias nada se puede averiguar.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

Sin esperar á que sea rectificada oficialmente, cabe afirmar la var fuerzas de desembarco y la inexactitud de la noticia del envío de la escuadra á los puertos cuyo final sólo Dios sabe cual puede Marruecos si antes del 15 no dría ser, tendríamos que limitar hubiesen sido rescatados los cautivos españoles, y cabe afirmarlo inútil ó á provocar un conflicto porque tal medida, en estos momentos, resultaría extemporánea.

y porque no son esos, por fortuna, mejante cosa. La noticia, sin embargo, habrá sido telegrafiada á estas horas, y será conocida en Tánger y en las cancillerías europeas, obligando al Gobierno á formular rectificaciones que no dejan de ser molestas, y eso evidencia la necesidad de que, en lo relativos a la política exterior, no se acojan tan fácilmente especies cuya origen no siempre es desinteresado.

Al presente no existe ni puede existir verdadera reclamación diplomática. En realidad, ésta no ha de plantearse hasta que no se conozca el resultado de las incansables gestiones que realizan los delegados del «majzen» para conseguir el rescate de los cautivos españoles. Cuando esto tenga lugar, ó cuando aquellas gestiones fracasen, podrá pedirse al Sultán, y lo pedirá el Gobierno, que se nos den las satisfacciones debidas y la indemnización oportuna.

Entonces, y solo entonces, si Marruecos negase ó retardase maliciosamente la justicia que tenemos derecho á exigir, sería la ocasión oportuna de realizar una demostración naval.

No de otra suerte procedió Francia, á pesar de su política belicosa, en el asunto de Mr. Pouzet. No comenzó por amenazar ni envió desde luego sus buques de guerra, sino que esperó á que la tardanza prolongada del «majzen» en acceder á sus reclamaciones justificase el empleo de medios coercitivos.

Si esto ha hecho bien recientemente la poderosa Nación francesa, ¿debemos nosotros, tan interesados en no provocar una crisis suprema en Marruecos, proceder de otra suerte? ¿Debemos precipitarnos, cuando hay motivos para creer que, llegando el caso, se ha de otorgar sin vacilaciones y sin regateos la satisfacción indispensable?

¿Estaría ahora suficientemente justificada semejante actitud? Hay que tener en cuenta que la káfila en cuyo poder están los cautivos se encuentra en el interior, y que, por lo tanto, á no llenarlos en una aventura peligrosa, vió de la escuadra á los puertos cuyo final sólo Dios sabe cual puede Marruecos si antes del 15 no dría ser, tendríamos que limitarlos á hacer un acto de presencia directamente con Marruecos.

Por fortuna, repetimos, no es injustificada y contraproducente, creíble que se haya pensado en se-

Asuntos Provinciales

Para el próximo día trece está citada la Asamblea para tratar de asuntos relacionados con la Beneficencia.

No obstante, ayer, por imposición sin duda, trató la comisión provincial de un asunto que á dicho particular atañe, proponiéndose nada menos que la rescisión del contrato de la imprenta del Hospicio, cuando precisamente si alguien ha faltado con el mayor descaro ha sido la Excentrísima Diputación Provincial.

Pero hay más; los señores de la mayoría de dicha comisión se han erigido en dictadores y quieren resolver sin escuchar al interesado, sentando una novísima teoría, que no puede aceptarse, so pena de que se crea que los señores que han hecho el dictamen presentado ayer á la comisión, obedecen á determinadas indicaciones.

Esto, como fácilmente se comprende, no es serio; cuando se trata de aclarar un asunto, que resulta obscuro únicamente por el odio político, lo primero que debe consultarse es al interesado y si no se hace así, se estará dentro de toda legalidad, relativamente, pero fuera de toda ley moral y de sentido común.

¿Ha faltado á sus compromisos el contratista de la imprenta del Hospicio?

No lo discutimos; pero que se le consulte, que se le interrogue.

¿Son acaso señores de horca y cuchillo los de la comisión, para que condencen sin oír los descargos?

No lo creemos.

Los Sres. Rubio Argüelles y Portillo no se creerán D. Pedro I de Castilla, para condenar sin escuchar descargos, y es un absurdo suponer que ellos solitos hayan encontrado la verdad, cuando esta es tan difícil de hallar en todo lo que afecta á la beneficencia, como pruebas ha de tener el señor visitador del Hospital, en estos días.

Que no lo hubieran dejado hablar al Sr. Rubio Argüelles tras la visita al Hospital del Sr. Gobernador civil y no hay

para qué decir la situación en que hubo- Manuel Diego Madrazo, 5; don Eduardo
ra quedado.

En toda ponencia, tras las manifestaciones que se consignan, hay que escuchar los descargos y, esto: nadie mejor puede darlos que la parte interesada, so pena de vivir bajo un régimen que está reñido con toda libertad y con todo de- recho.

También se anuncia que en la Asamblea provincial extraordinaria que se ha de celebrar el día 13, se presentarán diversas oposiciones respecto al arriendo del contingente provincial.

Obra fué esta de nuestros amigos y por la cual hemos refido diversas campanas y como entendemos que conviene á la provincia, saldremos á su defensa, tanto más, cuanto que se dice que se pretende la rescisión de dicho arriendo.

Por las casas de Beneficencia, por el personal que presta servicio y por el interés general, entendemos que el arriendo es conveniente y que solo á una ceguera puede deberse el que se com- batía.

Pero ya trataremos con más despacio de estos asuntos que hoy solo consideramos bajo un punto de vista general, entendiéndo que con ello podremos ser útiles á los verdaderos intereses de la provincia.

SUSCRIPCION
A LA
ASOCIACION DE CARIDAD

(Continuación)

Don Ramón González de Aldeco, 1; don Antonio Vega, 1; don Maximino Domínguez, 1; don Juan Luis Zamorano, 1; don José Alberti, 1'50; don Francisco J. Arias, 1; don Leopoldo Areal, 2'50; don Rafael Martínez, 1; don Joaquín Villar, 1; don Rafael Cappa, 2'50; don Antonio Gallardo, 1; don Luis Ayuso, 1; don Eduardo Díaz, 1; don Francisco Ortiz, 1'50; don Eugenio Sarmiento, 2; don Miguel Medina, 1; don Juan Noriega, 1; don Antonio Guerrero, 1'50; Sres. Hijos de Nicomedes Díaz 2'50; don Guillermo Pró, 5; don D. Delgado, 1; don Servando Marenco, 5; don Joaquín Lipiani, 2; don Fernando de la Pescua, 2'50; don Francisco Ghersi, 1; don Francisco De Ridder, 1; don José Gómez, 0'50; don Emilio Romero, 1; don Rosario Arias, 0'50; don Juan José Ravina, 2; don José Oliva, 1; don Federico Gil de los Reyes, 5; don María de la Torre, viuda de Oreyro, 5; don José Pérez Lazaga, 2; don Carlos Ravelo, 0'50; don José García Scoto, 1; don J. Sánchez, 2'50; don Francisco Alvarez Sánchez, 1; don Antonio Alvarez Peña, 1; don Manuel Alvarez Peña, 1; don Nicolás Rubio Gómez, 3; don Cesar Pemán, 5; don Juan Gómez, 5; señora viuda de Moreno, 1; don Josefa Pujol, 2; don Lucía Martínez, viuda de Romero y don Javiera Romero, viuda de Villegas, 2; don Virginia Enrile, viuda de la Vega, 2; don Zenaida González, 0'50; don José Gómez Velasco, 5; don José Bañista, 1; don José y don Diego Epil, 1; Sres. Pérez E. Roofe, 1; don Juan F. Ballerias, 1; don Joaquín Viniegra, 2; don Eduardo Pinillo, 1; don Manuel Martínez, 1; don

Roman, 5.

(Continuará).

EL CASTILLO DEL MORRO

Dice un periódico de los Estados Unidos:

«Estamos en posición—dice—de apuntar bajo la más alta autoridad que el famoso castillo del Morro, el cual domina la bahía de la Habana, quedará en posesión (eterna dice la noticia) de los Estados Unidos.

Jamás bajará de allí la bandera americana; y es intención del Gobierno que la antigua fortaleza, que casi se está desmoronando, sea hecha inexpugnable, atillada á la moderna y guerrrescia con tropas de los Estados Unidos, aun después de entregada la isla á los cubanos. De esta suerte servirá de defensa á los cubanos contra sus posibles enemigos, y á los Estados Unidos contra las posibles veleidades de aquellos á quienes libertaron de la hispana tiranía.

El plan de retener el Morro no estaba previsto en la enmienda Pratt; pero se dice que ya se está preparando un tratado al efecto. Se cuenta de antemano con vigorosas protestas de Cuba; pero los comisionados americanos insistirán hasta lograr su deseo.

De esta suerte, aunque se conceda á Cuba la independencia—independencia ficticia, preliminar de una anexión definitiva—, tendrán los Estados Unidos abierta la puerta para realizar sin esfuerzo alguno una intervención constante y efectiva.

Escuelas Católicas

Continúa la lista de los regalos recibidos para la cifra de las Escuelas Católicas: Sra. D. Belén de Castro, viuda de la Torre, una dulcería y dos fruterías; señor D. Manuel Ceron y señora; un par figura de biscuit y una bateita de porcelana y níquel; Sr. D. Justo Tovía, 6 pañuelos de espuma y 8 corsés de vestido; señora D. Emilia de Heras, dos liborcitos y dos abanicos; Sra. D. Joaquín de la Horga de Arpiasú, dos floreros de cristal y dos platos para fruta; Sra. D. Macía del Refugio Carrera de Gordo, dos pañuelos de seda y dos abanicos; señora doña María Blázquez, viuda de Ruiz Tagle, un jarrón de cristal nevado y níquel; señor D. Antonio Biondi y señora, dos fruterías; Sra. D. Gertrudis López, un par figuras biscuit; Sra. D. María Flores de Verges, un juego de refresco; señor D. José Aquaviva, fábrica de esteras, una cesta para papeles; Sr. D. José Gallego, canónigo de la S. I. C., un despertador; Sra. D. Julia Sanjurjo de Estale, 4 bateas de porcelana y níquel; Sra. D. Enriqueta Pau de Jiménez Medina, un centro cristal y platino; señora viuda de Kropp, un centro; Excelentísima Sra. Marquesa, viuda de Franco, un par floreros; Sr. D. Aurelio Lasso de la Vega, un juego para cerveza; la Superio.

Vegas, un juego para refresco; señores y Hermanas de la Caridad del Hospital, 2 cuadros; Sra. D. María Encarnación Lacomba, un abanico; Sra. D. Antonia Reyes de Castro, un juego para refresco.

El Sr. D. José de Verges ha regalado para la rifa un perro (Fox-Ferrier), con un precioso collar: el deseo de este señor es, que, se haga una rifa especial de 250 papeletas á una peseta cada una y cuando estén vendidas todas, se hará la rifa en la Caseta lo que se aviseárá previamente.

Han tomado papeletas los señores siguientes:

D. Antonio Pajes, 2; D. Enrique Mac Pherson, 10; Sr. Sánchez Robledo, 5; D. Manuel Ojeda, 2.—D. Joaquín del Cuvillo, 5; D. Eduardo Genovés, 5; D. José E. Gómez, 1; marqués del Buen Suceso, 2.—D. Antonio Canela, 1; don Enrique Barbudo, 1; D. Rafael Larraz, 1; D. Joaquín Abarca, 2; D. José Luis Lacave, 5; D. Luis Latorre, 1; señor Díaz Vargas, 1; Sr. Pera Roche, 1; D. Francisco Rubio, 1; D. Juan Llafio, 1; D. Angel Gómez, 1; D. José Luis Viesca, 2.

Las restantes papeletas estarán á la disposición del público en la Caseta de la Rifa.

De la Cartera de Noticias

Muerte repentina

Anoche, á las once, al entrar en su domicilio, Hospital de Mujeres n.º 52, el joven obrero de veinticuatro años José Ordóñez de la Cruz, se vió acometido de unas fatigas que le hizo arrojar un vomito de sangre por la boca, dejando de existir instantáneamente en la misma casa puerta.

El suceso atrajo mucho público al sitio en que ocurrió, personándose poco después en el mismo el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito de la calle de Santa Rosalia.

Decíase en la calle Hospital de Mujeres, que el padre del fallecido había muerto también hace pocos meses como el expresado obrero.

Sal

La extracción de sal de la bahía de Cádiz para España y el Extranjero en el mes de Julio anterior, ha sido de 8.099 lastres.

Jubileo Santo

Pasan de doce mil las personas que en Antequera han hecho el Jubileo Santo.

Licencia

Pr Real orden fecha dos del actual se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia.

Juez

Ha sido nombrado Juez suplente del distrito de Santa Cruz, nuestro querido amigo don Juan Sánchez de la Vega.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «Ciudad de Cádiz», salió el sábado 3 de Habana para Colón.

El vapor «Alfonso XIII», salió el sábado 3 de Habana para Veracruz.

El vapor «M. L. Villaverde», llegó el lunes 5 á Barcelona.

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento calmoso del primer cuadrante y mar llana, cielo despejado y horizonte calmoso; así se sostuvo

hasta las 10 de la mañana que entabló el viento por el SO. bonancible, con alguna marejada del mismo, quedando el cielo con celajes sueltos y el horizonte muy fosco; en el resto del día siguió el tiempo igual; anocheciendo en el mismo estado.

Becerrada

En el tren correo ha salido la comisión organizadora de la becerrada que da la sociedad de peluqueros á beneficio de la Caridad, el día 18 del corriente para escojer los becerros que se han de lidar ese día.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo promete estar muy animada la corrida, pues la comisión trabaja con gran actividad para darle todo el atractivo posible.

Tiro Nacional

Hoy, miércoles, á las ocho y media de la noche, se reúne la Junta Directiva de esta Representación en el local Benjumea, para seguir los trabajos referentes á los concursos que se han de celebrar en el Parque Genovés.

Bote de vapor

Se ha adjudicado á la casa Forrest-Son, de Inglaterra, la construcción de un bote de vapor para el guardacostas acorazado «Victoria».

El oportuno contrato será hecho por el jefe de la Comisión de Marina en Londres, y en él se establecerá la condición de que dicho bote ha de estar terminado á la mayor brevedad posible.

El «Cataluña»

Con objeto de que vaya imponiéndose en el estudio y manejo de las máquinas del crucero en construcción «Cataluña» se ha dispuesto que se encargue de este servicio el maquinista mayor de primera D. Emilio Castellano Martínez.

Sede vacante

El arzobispo de Madrid-Alcalá, que ha tomado posesión, por poder, del arzobispado de Valladolid, para el que fue recientemente elegido, ha encargado del gobierno eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá, sede vacante, al doctor D. Alejo Izquierdo Sanz, deán de la catedral de esta Corte.

Compositor

El emperador Guillermo ha compuesto una marcha militar, la cual sólo podrá ser interpretada en las grandes revistas por la banda del regimiento de guardias de Corps.

Yate

El Sultán de Turquía ha encargado á los astilleros de Génova la construcción de un soberbio yate, que regalará al príncipe O'Nikita de Montenegro.

Límite de peso-Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevadas. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas a todo objeto al cual acompañen nota, manuscritos del carácter actual ó personal.

Imprenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 17



SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17. 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

"La Correspondencia de España" uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Ceron, Santa Inés, Número 17

NOTA DE ADMINISTRACION
Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dà cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" se rán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso eundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta año, fundados dedicarse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

TRANVÍAS DE MADRID

VENTA DE MATERIALES USADOS

Desde este día se reciben las ofertas que se presenten para la venta por dicha Compañía, de varios materiales usados, como son: coches tranvías de tracción animal, y toda clase de materiales procedentes de derribos como maderas, puertas, bastidores, ventanas, tejas, cobre, zinc, tubos fundidos, básculas, etc., etc.

Las ofertas se dirigirán por escrito antes del 15 de Agosto actual, al Sr. Director General, calle de Núñez de Balboa núm. 12, en Madrid, especificando con toda claridad la clase de materiales á que se refiera la oferta.

—Madrid 2 de Agosto de 1901.